

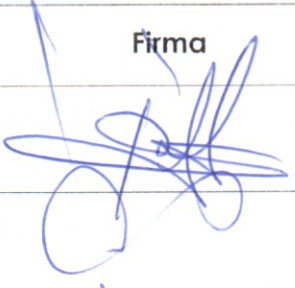
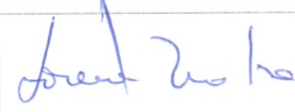

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N° 19.418)

En Villa O'Higgins, a 12 de febrero del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria denominada "Asociación Cultural y Ambiental Río Pasagua." Informa al Secretario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de O'Higgins, que la elección del Directorio de la Organización se realizará según se indica a continuación:

Fecha de Elección	Horario	Lugar y Dirección
04 marzo 2024	19:00 hrs.	Rodeo Río Pasagua. Río Bravo s/n.

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el Art. 21 bis de la ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos **15 días hábiles** de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización:

N°	Nombre y Apellidos	RUN	Firma
1	Yeliz Riquelme Saez.	11.829.963-9	
2	Rodrigo Pinto MALUENDA	12.801.991-K	
3	Lorena Molina	10935148-2	

Nota: La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el Art. 6, de la Ley 19.418.-

